



GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (NUEVO PLAN DE ESTUDIO)

PRESENTACIÓN

La actividad física y el deporte están considerados como actividad social de interés público, dados los valores y beneficios que aportan al individuo y a la sociedad en general.

No basta con dominar una serie de conocimientos; en el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte las competencias son el eje central de los planes de estudio, y deben adquirirse en forma de conocimientos instrumentales, habilidades de investigación y actitudes, garantizando al alumno su capacidad para ejercer eficaz y adecuadamente su futura profesión. La titulación permite combinar, en un periodo de cuatro años, una formación básica en materias de Educación, Psicología, Sociología, Estadística, Anatomía, Fisiología, Física, Fundamentación Deportiva y Manifestaciones Básicas, con una formación aplicada común en materias de Enseñanza de la Educación Física, Entrenamiento deportivo, Actividad Física y Salud, y Gestión y Recreación Deportiva. Lo que se complementa con una iniciación a la especificidad en asignaturas optativas. Todo ello conforma la orientación curricular, al objeto de que el graduado conozca las diferentes orientaciones profesionales y pueda profundizar en una de ellas (educación física, entrenamiento deportivo, gestión y recreación deportiva, actividad física y salud).

Las/os estudiantes matriculadas/os en este Grado deberán acreditar, antes de solicitar la expedición del título, la obtención de un nivel de competencias lingüísticas en un idioma extranjero equivalente al nivel B1 del MCERL (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas Más información.

Acceso y normativa académica

Oferta y demanda

Tabla de Oferta y Demanda de plazas				
Curso	Oferta	Demanda		
		Pet. 1º Pref. Fase ordinaria	2º y 3º preferencia	Peticiones totales todas las fases
2023/2024				

Sistema de información preuniversitarios

La Universidad de Sevilla dispone por su parte de un programa de orientación para el acceso a la Universidad (Programa TOURS) para los estudiantes de Bachillerato, Ciclo Formativo de Grado



Escuela Universitaria de Osuna

Superior, Mayores de 25, 40 y 45 años relativo a los procedimientos de acceso y a la naturaleza de los distintos Grados y que se compone de las siguientes acciones:

- Visitas a Centros de 2º de Bachillerato y Ciclo Formativo de Grado Superior.
- Mesas Redondas sobre todas las titulaciones que pueden cursarse en la Universidad de Sevilla.
- Salón del Estudiante y Ferisport.
- Jornadas sobre el Acceso a la Universidad para Tutores y Orientadores.
- Charlas sobre Acceso a la Universidad (Bachillerato, Ciclo Formativo de Grado Superior, Mayores de 25, 40 y 45 años). –

Elaboración de materiales de Información y Orientación destinados a alumnos que acceden a la Universidad.

- Otras. La información sobre el Programa TOURS está accesible en esta dirección web ([clic aquí](#)).

Dentro de los materiales de información y orientación elaborados por la Universidad de Sevilla es destacable el material audiovisual “Polimedia: El Acceso a la Universidad (Estudiantes de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior) (Abril 2011)”. La información sobre el proceso de preinscripción, las fechas, etc. la podrá consultar [en el Vicerrectorado de Estudiantes](#).

Perfil recomendado

El perfil deseable de los futuros estudiantes del Grado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte es el siguiente:

- Alumnos provenientes de las siete modalidades de acceso a la universidad relacionadas con las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y, más en concreto, con los módulos establecidos en esta titulación.
- Entre las cualidades deseables por este alumnado de nuevo ingreso destacan la actitud positiva hacia la práctica de la Actividad Física y del Deporte; dinamismo y capacidad de adaptación; capacidad de resolución de problemas; iniciativa y predisposición para el trabajo en grupo así como habilidades comunicativas.

Requisitos académicos y procedimiento de admisión

[Vías de acceso](#)

Ejemplo de cálculos de notas

- [Cálculo de notas](#)
- [Fase general](#)
- [Fase específica](#)



Escuela Universitaria de Osuna



En el siguiente enlace obtendrá información sobre los parámetros de ponderación según la titulación:

[Parámetros de ponderación.](#)

Planes de acogida

La Universidad de Sevilla contempla diversas actuaciones de acogida a los alumnos de nuevo ingreso. Una de las actuaciones común a todas las titulaciones, y en colaboración con SACU, Biblioteca y SIC, es la del Curso de Orientación al Estudio y Competencias Informáticas e Informacionales. Este curso es totalmente virtual, facilitará el aprendizaje y potenciará las habilidades digitales (en el uso de las TIC y gestión de la información). En él se mostrarán las técnicas de estudio más eficaces y el alumnado descubrirá qué servicios informáticos ofrece la Universidad de Sevilla: cómo acceder a ellos, software disponible, recursos disponibles en la red, cómo adquirir identidad digital. Además, ayudará a buscar y localizar la información útil para los trabajos de clase, a evaluarla y a respetar los derechos de autor, citando las fuentes y estableciendo la privacidad en la red. En la página web del centro (www.euosuna.org) se despliega más información sobre los planes de acogida.

Normas de permanencia

[Acceder a Normas de permanencia](#)

Reconocimiento y transferencia de créditos

[Ver normativa sobre Reconocimiento y transferencia de créditos](#)

SOLICITARNOS INFORMACIÓN

Centro de impartición

Descripción	CENTRO UNIVERSITARIO DE OSUNA
Código	
Dirección	CAMPO DE CIPRESES, 1
Localidad	OSUNA
Código Postal	41640
Teléfono	95 582 02 89 95 481 12 82
Fax	info@euosuna.org
Email	
Guía de centro	



INFORMACIÓN GENERAL

Centro(s) responsable del título

Facultad de Ciencias de la Educación

Centro(s) donde se imparte el título

Facultad de Ciencias de la Educación

Centro Universitario de Osuna

Centro de Estudios Universitarios "Cardenal Espínola"

Convenios titulaciones conjuntas

Fecha de publicación en el RUCT

Fecha Consejo de ministro: 30/10/2009

Fecha BOE: 05/01/2010

Curso de implantación

El grado se implantó en el curso académico 2023/2024

Nº de cursos en fase de implantación

El próximo curso será implantado en 1º.

Rama de conocimiento

Créditos: 240

Años: 4

Tipo de enseñanza

Presencial

Lenguas utilizadas

Español

Información sobre horarios y aulas

Disponible en <https://euosuna.org/index.php/es/>

Procedimiento para la expedición del suplemento Europeo al título

[BOE del procedimiento](#)

Recursos materiales disponibles asignados

Curso	Se implanta
2024/2024	1er curso
2024/2025	2º curso
2025/2026	3er curso
2026/2027	4º curso

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos

I Aprendizaje de los conocimientos disciplinarios básicos (SABER).

- 1.- Conocer y comprender el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- 2.- Adquirir la formación científica básica aplicada a la Actividad Física y el Deporte en sus diferentes manifestaciones.
- 3.- Conocer y comprender los factores fisiológicos y biomecánicos que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.
- 4.- Conocer y comprender los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.
- 5.- Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano.
- 6.- Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano.
- 7.- Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la movilidad humana.
- 8.- Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana.
- 9.- Conocer y comprender los fundamentos del deporte.

II Aprendizaje de los conocimientos aplicados (SABER HACER ESPECÍFICO).

- 10.- Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y el deporte, con atención a las características individuales y contextuales de las personas.
- 11.- Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y deporte.
- 12.- Planificar, desarrollar y controlar el proceso de entrenamiento en sus distintos niveles.
- 13.- Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.
- 14.- Evaluar la condición física y prescribir ejercicios físicos orientados hacia la salud.
- 15.- Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de la práctica de actividades físicas inadecuadas.



- 16.- Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de actividades físico-deportivas.
- 17.- Elaborar programas para la dirección de organizaciones, entidades e instalaciones deportivas.
- 18.- Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivos, adecuados para cada tipo de actividades.

III Aprendizaje de destrezas instrumentales (SABER HACER COMÚN).

- 19.- Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y del deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.
- 20.- Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- 21.- Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.
- 22.- Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo.
- 23.- Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional.
- 24.- Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.

Competencias

Competencias básicas del RD 1393/2007

- CB1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio;
- CB3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;
- CB4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;
- CB5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

A. Competencias generales comunes a los Módulos dentro de este tipo de competencias se diferencian, a su vez, competencias instrumentales, interpersonales y sistémicas.

A.1. Instrumentales. Se entienden por tales las capacidades intelectuales y prácticas que, con un marcado componente metodológico, son necesarias para la adquisición y el uso estratégico de los saberes y técnicas propias de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

G01. Organizar y planificar adecuadamente el trabajo personal, analizando y sintetizando de forma operativa todos los conocimientos necesarios para el ejercicio de la profesión.



Escuela Universitaria de Osuna



G02. Saber comunicar de forma oral y escrita en la propia lengua y en una segunda extranjera con orden y claridad.

G03. Conocer y utilizar los recursos informáticos y las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) de aplicación al cuerpo de conocimientos específico.

G04. Identificar, investigar y solucionar problemas derivados del ejercicio de la profesión desarrollando mecanismos óptimos de toma de decisión.

A.2. Interpersonales. Son las habilidades sociales imprescindibles para establecer vínculos de colaboración con los distintos colectivos con los que el/la profesional de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte se relaciona en el desempeño de sus funciones.

G05. Adquirir y desarrollar habilidades sociales que faciliten el trabajo en equipos de carácter interdisciplinar.

G06. Promover y respaldar proyectos en un contexto internacional desde el reconocimiento a la diversidad, la multiculturalidad y la igualdad.

G07. Aplicar un razonamiento crítico y asumir y reflexionar sobre las críticas efectuadas hacia el propio ejercicio de la profesión.

G08. Adoptar responsabilidades sobre los diversos compromisos y obligaciones éticas consustanciales a la función profesional, considerando, especialmente, los principios democráticos en la relación con los demás.

A.3. Sistémicas. Son capacidades que combinan componentes afectivos, procedimentales y cognitivos.

G09. Potenciar un aprendizaje autónomo que favorezca la adaptación a nuevas situaciones profesionales, personales y sociales.

G10. Manifestar una actitud emprendedora desarrollando la creatividad y la iniciativa tanto profesional como personal.

G11. Mostrar la capacidad de liderazgo en la realización de proyectos colectivos valorando las opiniones e intereses de los diferentes sectores que integran el grupo.

G12. Perseguir estándares de calidad en la función profesional basados, principalmente, en un aprendizaje continuo e innovador.

G13. Utilizar recursos del patrimonio cultural y natural respetando el medioambiente y valorar, al mismo tiempo, otras culturas y costumbres.

G14. Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad y no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

A.4 Generales del Módulo Básico

G15. Conocer y comprender el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

G16. Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.

G17. Conocer y comprender los factores metabólicos, fisiológicos y biomecánicos que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte

G18. Conocer y comprender los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte

G19. Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y



Escuela Universitaria de Osuna



función del cuerpo humano
G20. Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano.
G21. Capacidad de análisis y síntesis de los conceptos y técnicas estadísticas aplicadas a las ciencias del deporte.

A.5 Generales del Módulo Fundamentos y Manifestaciones de la Motricidad Humana

G22. Aplicar los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana.
G23. Identificar los beneficios biopsicosociales de la práctica deportiva.
G24. Evaluar la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana.
G25. Analizar los fundamentos del deporte.
G26. Adquirir habilidades propias en cada una de las modalidades deportivas contempladas en el módulo.
G27. Diseñar, planificar y evaluar procesos de entrenamiento en sus distintos niveles y ámbitos competitivos.
G28. Promover y desarrollar actitudes que eviten cualquier tipo de abuso a menores en el ámbito deportivo con especial atención a la etapa infantil.
G29. Saber adaptar la las actividades deportivas de cada modalidad a las necesidades especiales de los practicantes.
G30. Potenciar en el alumnado la equidad de género en todas las modalidades y especialidades deportivas.
G31. Emplear la educación física y el deporte como medio para la integración de la diversidad social, cultural y religiosa.

A.6 Generales del Módulo Conocimientos Aplicados

G32. Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y del deporte con atención a las características individuales y contextuales de las personas
G33. Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte
G34. Planificar, desarrollar y controlar el proceso de entrenamiento en sus distintos niveles
G35. Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos y comportamentales a los diferentes campos de la actividad física y el deporte
G36. Evaluar la condición física y prescribir ejercicios físicos orientados hacia la salud
G37. Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de la práctica de actividades físicas inadecuadas.

A.7. Generales del Módulo Optativo

G38. Conocer los fundamentos técnicos y tácticos básicos y avanzados de diferentes deportes.
G39. Tomar decisiones fundamentales para organizar, planificar y realizar intervenciones en la enseñanza y entrenamiento de los diferentes deportes.
G40. Potenciar la igualdad de género y la diversidad en la práctica deportiva, reflexionando y siendo críticos sobre las mismas.
G41. Conocer e identificar la Administración pública deportiva.
G42. Conocer el régimen jurídico básico de los actores deportivos en España y Andalucía.



Escuela Universitaria de Osuna



G43. Planificar, desarrollar y evaluar la realización de actividades físico-deportivas.

G44. Elaborar programas para la dirección de organizaciones, entidades e instalaciones deportivas

G45. Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de las prácticas de actividades físicas inadecuadas.

G46. Potenciar y vivenciar la práctica de los deportes del entorno.

G47. Aplicar los mecanismos de control de la calidad y seguimiento en los diferentes programas de actividad físico-deportiva.

G48. Conocer y vivenciar los elementos que estructuran la expresión corporal.

B. Competencias específicas.

A continuación se presentan las competencias profesionales específicas, siendo un requisito fundamental que los graduados alcancen todas y cada una de ellas de forma integral al final del periodo formativo.

E01. Abordar la actividad física y el deporte desde una perspectiva científica y educativa, aplicando medios y métodos innovadores en los diferentes contextos en los que el/la profesional pueda ejercer su labor

E02. Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje relativos a la educación física y el deporte con atención a las características individuales y contextuales de las personas

E03. Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales, didácticos y sociales en la educación física y en el diseño de programas de actividad física, deporte y recreación.

E04. Identificar los beneficios bio-psico-sociales de la práctica de actividad física, deportiva y recreativa.

E05. Conocer los fundamentos teórico-prácticos de las actividades físicas, deportivas y recreativas para aplicarlos al contexto educativo o a cualquier otro ámbito profesional.

E06. Promover y desarrollar, a través de la educación física, la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de actividad física y deporte entre los diferentes sectores de la población.

E07. Evaluar la condición física saludable y prescribir programas y actuaciones adecuadas para su mejora, evitando prácticas desaconsejadas o nocivas para los participantes.

E08. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de entrenamiento deportivo en sus distintos niveles y ámbitos.

E09. Dirigir y/o gestionar organizaciones, entidades, instalaciones y eventos deportivos de forma individual o en conjunto con otros profesionales.

E10. Hacer un uso apropiado del espacio, material y equipamiento deportivo y adaptarlos convenientemente a cada actividad o circunstancia.

E11. Saber cuál es la organización y estructura del deporte en sus diferentes niveles y ámbitos, actuando según la legislación correspondiente.

E12. Emplear la educación física y el deporte como medios en la formación en valores, tanto en el contexto educativo como en cualquier otro en el que el/la profesional pueda ejercer su labor

Salidas profesionales y académicas



Docencia de la educación física.

Entrenamiento deportivo.

Actividad física y salud.

Gestión deportiva.

Recreación deportiva.

Salidas académicas

- [Máster Universitario en Actividad Física y Calidad de Vida de Personas Adultas y Mayores.](#)
- [Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.](#)
- [Máster Universitario en Fisiología y Neurociencia.](#)

Para más información sobre máster oficiales puede consultar el siguiente enlace ([clic aquí](#)).

Títulos propios

- [Enlace al Centro de Formación Permanente de la Universidad de Sevilla](#)

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Memoria

- Memoria de verificación

Resultado del título

Datos para la Escuela Universitaria de Osuna.

Tasa de graduación	Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.
Tasa de abandono	Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.
Tasa de eficiencia	Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.
Tasa de rendimiento	Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos)

	por el alumnado en un estudio y el número total de créditos matriculados.
Tasa de éxito	Relación porcentual de créditos superados por el alumnado en un curso y el número de créditos correspondientes a las asignaturas a las que se ha presentado.

Descripción	2023-2024
Tasa de graduación	
Tasa de abandono	
Tasa de eficiencia	
Tasa de rendimiento	
Tasa de éxito	

	2023-2024
Estudiantes de nuevo ingreso en el Título	
Nota media de ingreso	
Duración media de los estudios	
Satisfacción del alumnado con los estudios (*)	
Satisfacción del PDI	
Satisfacción del personal de apoyo	
Satisfacción de los egresados	
Satisfacción de los empleadores	
Satisfacción del estudiantado con la IPD del título	
Satisfacción del profesorado con la IPD del título	
Grado de inserción laboral de titulados y tituladas	
Movilidad internacional de alumnos	
% o número de alumnos de movilidad entrantes	
% o número de alumnos de movilidad salientes	
Oferta plazas de prácticas externas	
Nivel de satisfacción con las prácticas externas	
Total de alumnos matriculados SIN créditos reconocido	

(*) A partir del curso 2016/2017 se puntúa sobre 5.

INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Sugerencias y reclamaciones

[Sugerencias y reclamaciones](#)

[Buzón de quejas, sugerencias, felicitaciones e incidencias](#)

ESTRUCTURA GENERAL

Estructura general

Tipologías	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	120
Optativas	48
Prácticum obligatorio	6
Práctica de en empresas (optativas)	0
Trabajo fin de Grado	6

Organización de las asignaturas

[Hoja informativa del Plan de Estudios](#)

CURSO	ASIGNATURAS	ECTS	TIPO
1	Anatomía Humana	6.00	Formación Básica
1	Enseñanza de los Fundamentos de los Deportes 1	8.00	Obligatoria
1	Enseñanza de los Fundamentos de los Deportes 2	8.00	Obligatoria
1	Enseñanza de los Fundamentos de los Deportes 3	8.00	Obligatoria
1	Fisiología General	6.00	Formación Básica
1	Fundamentos de la Motricidad Humana	6.00	Formación Básica
1	Fundamentos Teóricos e Históricos de la Actividad Física y el Deporte	6.00	Formación Básica
1	Nuevas Tecnologías de la información y de la Comunicación e Innovación en la Actividad Física	6.00	Formación Básica
1	Psicología de la Actividad Física y Deporte	6.00	Formación Básica

Plan de estudios del título publicado en BOE

[Plan de Estudios Publicado en BOE](#)



Escuela Universitaria de Osuna

Coordinación docente horizontal y vertical



Coordinación docente

PRÁCTICAS EXTERNAS Y TRABAJO FIN DE GRADO

Curriculares

Descripción del Prácticum Las Prácticas en Empresas se convierten, para el estudiante de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en un periodo de formación y de práctica directa en diversos ámbitos profesionales vinculados a su carrera. Se trata de una “experiencia de inmersión” que contribuirá a un proceso de interiorización y de reflexión sobre su propia práctica.

Esta formación va a suponer un complemento esencial de su capacitación profesional y sobre todo, será una excelente ocasión para aprender y para participar activamente de ese aprendizaje. Para ello, el estudiante debe asumir un alto nivel de implicación y de responsabilidad, considerando las tareas y oportunidades que le depare la diversidad de situaciones a las que se enfrente. En general y atendiendo a las plazas ofertadas cada año, se procura un acercamiento a alguno de los diferentes ámbitos de intervención como pueden ser: el Educativo, Alto Rendimiento, Salud, Gestión y también, Ocio y Recreación.

Las Prácticas se desarrollan en el segundo cuatrimestre del curso y cuenta con un total de 6 créditos en el Grado. Sin duda, este periodo será un buen momento para seguir aprendiendo y para consolidar la labor vinculada a este ámbito así como las competencias atribuidas a este Módulo en su Plan de Estudios. En la página web del centro www.euosuna.org se encuentra información más detallada sobre los convenios de prácticas, el programa y la oferta en Centros de Educación Formal.

¿Se pueden hacer en otra Universidad española o en el extranjero?

Sí

Extracurriculares

Descripción e interés de las mismas en la formación del estudiante

La Universidad de Sevilla (US) ofrece a sus estudiantes y titulados la posibilidad de completar su formación académica y adquirir una experiencia profesional a través de la realización de prácticas en empresas e instituciones.

Estas prácticas son inmersiones profesionales en empresas o instituciones que tienen la finalidad de proporcionar:

- Un conocimiento más cercano del entorno laboral.



Escuela Universitaria de Osuna

- El desarrollo de aptitudes y actitudes profesionales.

- La adquisición de hábitos, prácticas y valores propios del mundo del trabajo.

La adquisición de hábitos, prácticas y valores propios del mundo del trabajo. Constituyen un importante complemento de la formación académica, un rodaje orientado a facilitar la posterior inserción laboral. La gestión de los programas de prácticas de la US se desarrolla a través del Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo (SPEE) y sus Centros Universitarios.

¿Se pueden hacer en otra Universidad española o en el extranjero?

Sí

Normativa

[Normativa](#)

Convenios o empresas donde realizar

Convenios de prácticas

Trabajo Fin de Grado

El trabajo fin de grado (6 créditos) se realizará durante el último curso y tendrá una formación transversal e integradora, donde se aplicarán conocimientos y competencias adquiridas durante la formación de grado.

La principal herramienta de evaluación del alumnado será el propio trabajo académico, pudiéndose considerar otras pruebas de tipo oral, en las que los alumnos deban de mostrar los resultados de dicha actividad de aprendizaje.

Movilidad

La movilidad de los estudiantes se realiza en base a los convenios de cooperación que la Universidad de Sevilla tiene con el resto de universidades extranjeras y nacionales con garantía de reconocimiento académico y aprovechamiento.

Los alumnos podrán cursar parte de sus estudios en otras Facultades que los oferten del territorio nacional a través del Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles (SICUE). Este programa lleva asociada una convocatoria de Ayudas para la Movilidad de Estudiantes Universitarios "Séneca".

Erasmus es el programa que trata la cooperación transnacional en la Enseñanza Superior, entre cuyas acciones se contempla el fomento, a través de becas, de la movilidad de estudiantes.

Movilidad Nacional





¿Convenios SICUE para realizar 1 año en una Universidad Española? Sí

El Sistema de Intercambio entre Centros Nacionales Españoles (SICUE) es el Programa de Movilidad Nacional promovido por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).

Por medio de este programa los estudiantes de las universidades españolas pueden realizar una parte de sus estudios de Grado en otra universidad distinta a la suya, con garantías de reconocimiento académico y de aprovechamiento, así como de adecuación a su perfil curricular.

El intercambio de estudiantes se basa en la confianza entre instituciones, la transparencia informativa, la reciprocidad y la flexibilidad. Para acceder a toda la información sobre el programa consulte el enlace del [Centro Internacional de la Universidad de Sevilla](#).

Movilidad Internacional

¿Convenios ERASMUS para Universidades Extranjeras? Sí

Toda la información relacionada con la movilidad de estudiantes se recoge anualmente en la Guía del estudiante. Para más información sobre Movilidad Internacional consulte el [Centro Internacional de la Universidad de Sevilla](#). Además, en el siguiente [enlace](#) encontrará información de movilidad internacional del Programa Erasmus.

FORMACIÓN, INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROFESORADO

Programa de formación, e innovación del profesorado

El Secretariado de Innovación Educativa planifica y desarrolla su actividad formativa con sujeción a las diferentes actuaciones previstas dentro del III Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla (aprobado mediante Acuerdo 4.1/CG, de 21-12-2016). En concreto, dicha actividad formativa se realiza en base a los siguientes Programas y Actuaciones:

- Programa de Formación para la Adquisición y Acreditación de Competencias Lingüísticas (Actuación 2.1.3 del III PPD)
- Programa de Apoyo a la Docencia en inglés (Actuación 2.1.4 del III PPD).
- Programa de Formación e Innovación Docente del Profesorado (Actuación 3.1.2 del III PPD)
- Programa de Formación Presencial Especializada en Colaboración con Centros Docentes (Actuación 3.1.3 del III PPD)
- Programa de Formación Presencial Especializada en Colaboración con Unidades No Docentes (Actuación 3.1.4 del III PPD)

Puede encontrar más información en la página web del Secretariado de Innovación Educativa disponible en este [enlace](#).



Programa de evaluación docente del profesorado

El programa de evaluación de la actividad docente del profesorado de los títulos de la Universidad de Sevilla (US) tiene como misión proporcionar un conjunto de evidencias que permita la evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado universitario, proporcionando referentes necesarios para favorecer el proceso de acreditación. Además, es una herramienta que es necesario considerar para conocer el modo en que el profesorado planifica, desarrolla y mejora la enseñanza y lo que el estudiante aprende.

La US evalúa la actividad docente del Profesorado mediante los datos del Servicio de Inspección Docente y las Encuestas de Satisfacción del Alumnado. Este sistema, persigue proporcionar una información que facilite al profesor reflexionar sobre su actuación docente, identificando tanto sus aspectos positivos como los susceptibles de mejora.